

En Los Polvorines, a las catorce y diez horas del veintidós de agosto del dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas que forman parte de Orden del día:

GESTIÓN

1. Presentación y aprobación de las actas de las sesiones N° 353 y N° 354.
2. Informe de gestión de la Decana.
 - Designación del reemplazo de Gisela Suazo y Veronica Acosta Salinas para la firma de las actas.
3. Conformación de las Comisiones permanentes del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano (Comisión de Asuntos Institucionales, Comisión de Actividades Sustantivas y Comisión de Recursos Humanos) .
4. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:

3079 Se otorga licencia con goce de haberes al investigador docente Leandro Ramiro González entre el 19 al 23 de agosto de 2024, para participar en la “Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC)” que se celebrará en San Pablo, Brasil; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

3080 Se otorga licencia con goce de haberes a la investigadora docente Felicitas María Acosta entre el 16 y el 22 de agosto de 2024, para participar en dos eventos académicos que se celebrarán en Natal, Brasil; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

3085 Se da de baja la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía de la ID Suazo otorgada por Resolución (CIDH) N°3927/2018, y se otorga licencia sin goce de haberes a la mencionada ID en su puesto de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, del 01 de septiembre de 2024 al 23 de agosto de 2026, para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo, Art. 49, apartado II, inciso a).

3088 Se da de baja la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía de Elena Valente otorgada por Resolución (CIDH) N°3943/2018, y se otorga licencia sin goce de haberes a la mencionada investigadora-docente en su puesto de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, del 01 de septiembre de 2024 y por el término que dure la gestión de la Rectora de la Universidad Nacional de General Sarmiento, para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo, Art. 49, apartado II, inciso a).

3081 Se propone al Rectorado, la designación interina transitoria de Tatiana Marilyn Corvalán, en un cargo docente con dedicación simple para el dictado de la asignatura “Residencia I. La escuela: ámbito del trabajo docente”, del 12/08/24 al 31/12/24. (Por la licencia por razones de estudios de Serra)

3086 Se da de baja la designación interina transitoria en un cargo de investigadora docente, Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, de Gisela Eleonora Suazo (DNI. N° 24.838.367), a partir del 01/09/2024, tramitada oportunamente por Resolución (CIDH) N° 5799/23.

3084 Se propone a la Sra. Rectora, la ampliación horaria temporal por mayor actividad docente de Matías Hernán Raia, en un cargo docente Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación

simple, para el dictado de la asignatura “Acompañamiento a la Lectura y la Escritura en las Disciplinas (ALED)”, del 12/08/24 al 30/11/24.

3087 Se designa al investigador-docente Juan Miguel Martín Nesprías (DNI N°24.564.242), como miembro titular por el tramo pedagógico del Comité de carrera del Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS INSTITUCIONALES (CAI):

5. Solicitud de licencia de Gisela Eleonora Suazo en su cargo como consejera titular del claustro de investigadores docentes y docentes Asistentes del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano desde el 19 de septiembre al 23 de agosto de 2026.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):

6. Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por el investigador docente Ernesto Lázaro Bohoslavsky por razones particulares en su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, del 01 de enero al 30 de junio de 2025. (Art 49, Ap II, b, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando N°461/24 de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Investigación del IDH.
7. Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por la docente Erika Adriana Ledesma por cargo de mayor jerarquía desde el 01 de julio al 31 de diciembre de 2024. (Art. 49, Ap. II, a, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios) Memorando N°460/24 de la Secretaría académica y de la Secretaría de Investigación del IDH.
8. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Oscar Graizer para realizar investigaciones relacionadas con su trabajo en la UNGS del 07 de octubre al 01 de noviembre de 2024 en España e Inglaterra. (Art. 49, Ap. I, inciso "e"). Memorando N°481/24 de la Secretaría de Investigación y la Secretaría Académica del IDH.
9. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Ernesto Bohoslavsky para realizar investigaciones relacionadas con su trabajo en la UNGS del 24 de octubre al 14 de noviembre de 2024 en Francia. (Art. 49, Ap. I, inciso "e"). Memorando N°470/24 de la Secretaría de Investigación y la Secretaría Académica del IDH.
10. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente María Paula González para participar como miembro del tribunal evaluador de tesis en el programa de Doctorado en Didácticas específicas y reuniones del proyecto de investigación en la Universidad de Valencia y asistir a una Conferencia en el Master Universitario de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales de la UV, a realizarse entre los días 22 de septiembre y 01 de octubre de 2024. (Art. 50, Ap. I, inciso e y Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando N° 482/24 de la Secretaría de Investigación y la Secretaría Académica del IDH.
11. Perfil de búsqueda 15/2024 (CERRADA Y ABIERTA) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Jefe/a de trabajos prácticos, con dedicación semiexclusiva para el área "La filosofía: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", en la línea "Filosofía teórica y fenomenología" y el dictado de la asignatura "Antropología Filosófica". (Por licencia CMJ de Gisela Suazo) Memorando N°479/24 de la Secretaría de Investigación del IDH.
12. Dictamen de búsqueda 13-2024 (CERRADA) para incorporar a un/a docente con dedicación simple, categoría Adjunto/a para el dictado de las asignaturas "Comunicación Masiva y Matrices Culturales" y "Semiótica de los medios masivos" de la Licenciatura en Comunicación. (Por licencia de J.P

Cremonte) Memorando N°469/24 de la Secretaría de Investigación y la Secretaría Académica del IDH.

13. Dictamen de búsqueda 14-2024 (CERRADA) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para el área “Procesos de comunicación, políticas de comunicación y medios masivos”, en la línea “Comunicación y relaciones de poder” y el dictado de la asignatura “Introducción a la comunicación”. (Por la jubilación de Roxana Cabello) Memorando N°474/24 de la Secretaría de Investigación y la Secretaría Académica del IDH.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):

14. Propuesta de cronograma de elecciones de representantes estudiantiles para integrar los Comités de Carrera del IDH y designación de la junta electoral. Memorando N°477/24 de la Secretaría Académica del IDH.
15. Renuncia de la estudiante Vanesa Lenesmidt a la renovación de la adscripción para la formación en docencia vinculada a la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Sociales” bajo la dirección de la investigadora docente Luisa Vecino. Memorando N°475/24 de la Secretaría Académica del IDH.
16. Designación de la Director/a del Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía. Memorando N° de la Secretaría Académica del IDH.
17. Incorporación y desvinculación de integrantes en proyectos de investigación dirigidos por investigadores docentes. Memorando N° 472/24 de la Secretaría de Investigación del IDH.
18. Propuesta de publicación del libro “Entre la sacratización y el parentesco: políticas de memoria en el ex centro clandestino de detención Servicio de informaciones (Rosario, 2001-2020)” de Agustina Cinto, perteneciente a la colección “Entre los libros de la buena memoria”, presentado por el investigador docente Jorge Cernadas; y el libro “De locos acuerdos. La construcción de un orden en el ‘ciclo inglés’ de Shakespeare” de Eduardo Rinesi (editor), perteneciente a la colección “Comunicación, artes y cultura”, presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi. Memorando N° 471/24 de la Secretaría de Investigación del IDH.
19. Renuncia e informe final de desempeño de la adscripción para la formación en investigación de la estudiante Agustina Belén Sancricca en el proyecto de investigación “Universidad, propuesta académica y género desde la perspectiva de docentes y estudiantes. Estudio exploratorio en la UNGS” bajo la dirección de la investigadora docente Nuria Yabkowski. Memorando N° 473/24 de la Secretaría de Investigación del IDH.

Se encuentran presentes:

Presidencia: Julia Smola

Consejeros del CIDH: Eduardo Rinesi, por el claustro de Profesores
Ana Gracia Toscano, por el claustro de Profesores
Gustavo Carnelli, por el claustro de Profesores
Verónica Cáceres, por el claustro de Profesores
Laura Ferrari, por el claustro de Profesores
María Lucía Molina, por el claustro de Asistentes
Lorena Bassa Figueiredo, por el claustro de Asistentes
Juan Martín Nesprías, por el claustro de Asistentes
José Fraguas, por el claustro de Asistentes
Rocío Berlanga, por el claustro de Estudiantes
Catalina Antonella Seput, por el claustro de Estudiantes
Martina Ferreyra Encino, por el claustro de Estudiantes
Sergio Garaffa, por el claustro de Estudiantes
Salvador Ignacio Domínguez, por el claustro de Estudiantes
Sandra Aguilar, por el claustro de Estudiantes
María Fernanda Astrada, por el claustro de Graduados
Julio Amadeo Coiro, por el claustro de Nodocentes
Pablo Santiago Almasia, por el claustro de Nodocentes

Ausentes con aviso: Eda Cesaratto, por el claustro de Profesores
Alicia Merodo, por el claustro de Profesores
Silvina Cimolai, por el claustro de Profesores
Gustavo Middelhoff, por el claustro de Graduados
Daniela Isla Zuvialde, por el claustro de Asistentes
Ignacio Gambino, por el claustro de Estudiantes
Analía Gisele Prado, por el Instituto de Industria

Ausentes sin aviso: Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano
Maximiliano Fiqueprón, por el Instituto de Ciencias

A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo del audio de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.

GESTIÓN

1. Presentación y aprobación de las actas de las sesiones N° 353 y N° 354.

Se someten a votación las actas de las sesiones N°353 y N°354, llevadas a cabo los días 18 de julio y 22 de agosto de 2024, respectivamente.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

2. Informe de gestión de la Decana.

"INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (Septiembre de 2024)

Sesión Ordinaria N° 355 del CIDH (19 de septiembre de 2024)

Reponemos algunas cuestiones expuestas en el informe de la rectora en el Consejo Superior del 18 de septiembre.

El jueves pasado, se aprobó la Ley de Financiamiento Universitario, recomposición en materia presupuestaria en 3 dimensiones: GF, salarios, líneas de financiamiento. Ley que repone el rol del congreso nacional en la creación y gestión de las UUNN y repone también nuestra autonomía.

Esta Universidad desde varios lugares ha podido contribuir a instalar el tema y realizó aportes al articulado de la ley.

Plenario del CIN en La Pampa, propuesta de presupuesto universitaria 6 billones 473 mil pesos. Participaron los distintos gremios. El próximo martes se reúne el CE del CIN en CABA para delinejar una estrategia conjunta.

En el proyecto de ley 3 billones 804 mil pesos. Señales políticas que envía. A la comunidad universitaria le está enviando la mitad de lo que dice necesitar. A la sociedad en general le dice que las Universidades deberán presentar la información necesaria para asignar y evaluar la asignación. Y que la asignación de partidas podrá interrumpirse...

El viernes pasado, reunión con Galli, trayecto pedagógico. actualización del régimen académico de la provincia en la escuela secundaria. Dijo que el régimen se basa en las investigaciones realizadas por las UUNN y particularmente esta. Y eso refuerza la UUNN como un lugar donde no sólo se dan clases sino también en investigación, vinculación, formación y de cómo eso influye e impacta en las decisiones que modifican nuestras vidas.

M.10, el viernes 6/9 nos informa la SSPU que en la nota sobre prioridades para finalización de obras y que la del módulo 10 está entre ellas.

Contrato programa de la escuela secundaria. Disminuye el déficit.

Última presentación del Portazo, 3 años más de 65 funciones, 25 mil estudiantes que fue dirigida y protagonizada por ND del centro cultural.

Anuncios:

Feria de Carreras, 2200 estudiantes por cada día, en su enorme mayoría región educativa 9na. Libre y gratuita.

IDH

Estos no son tiempos de normalidad (no hay financiamiento de SPU, ni de Agencia, hay una reducción brutal de becas Conicet y de todas las formas en las que el Estado Nacional financiaba al Sistema de Ciencia y Técnica. Actualmente toda la asistencia que proporciona funciona por “goteo” y sólo contribuye al desgaste) Es razonable entonces que actuemos en consecuencia. Son tiempos de残酷, tiempos en los que estamos sufriendo un ataque constante sobre acuerdos que creímos indiscutibles: educación pública gratuita y de calidad como un derecho universal y la universidad pública como promotora de formas de vida justas y dignas mediante un ejercicio soberano de la ciencia y la técnica. Son tiempos de extrema vulneración de derechos en los territorios que co-habitamos. Por todo esto se vuelve imperioso ofrecernos la oportunidad para repensar/volver a imaginar cómo hacer frente, con las herramientas que ya tenemos, a un discurso que tiene en la mira cualquier gesto de sensibilidad, compromiso, con todos lo que está más allá de sus límites edilicios, con todo lo que implica democratizar el conocimiento, con todo lo que tiene que ver con la co-construcción del conocimiento.

Lo más afectado como consecuencia del desfinanciamiento fue la función cultural, la investigación y la vinculación.

La función cultural siempre se desarrolló en sus formas gratuitas, es decir, accesibles y más democráticas con recursos propios. Actualmente se sostiene solo aquello que se autofinancia (talleres arancelados), es decir, que se cobra o que se promueve desde la FUNAS que se reactivó este año.

La función de vinculación tiene en general dos ejes. En diciembre al asumir el nuevo gobierno se dieron de baja todos los convenios con el Estado Nacional. Históricamente esta universidad asistió a las acciones de vinculación poniendo en juego las políticas del Estado Nacional (en sus distintas reparticiones) con la producción de conocimiento que se desarrolla en nuestra institución. ¿Qué afectó esto?

Fondo Estímulo (actividad que se desarrolla directamente con organizaciones sociales)

CyTUNGS que se dejó de financiar y se vio afectado de forma directa.

Los cursos de Formación Contínua

Las visitas de escuelas al museo y la salida del museo a las escuelas (las becas de gestión)

Es por esta razón que la universidad busca retomar, en la medida de sus posibilidades, toda esta presencia territorial afectada por el desfinanciamiento.

Fortalecimiento del Fondo viajes y Organización de eventos como estrategia del Instituto para atender esas necesidades generadas

Investigación

El grueso de la investigación en la universidad se financia con las dedicaciones.

Históricamente el IDH ha proporcionado recursos materiales “extra” a sus investigaciones en curso utilizando parte del presupuesto del Instituto. Si analizamos cómo se desarrolló este procedimiento durante los últimos años nos encontramos con el siguiente panorama:

Año	Presupuesto IDH (viáticos y pasajes)	cantidad de proyectos	Rango de financiación (máximo-mínimo)	Índice de inflación*
2019	980000	72	\$3258,92 / \$30063,94	53,8%
2020	309308	74	\$881,20 / \$11125,17	36,1%
2021	309308	78	\$861,77 / \$14219,13	50,9%
2022	343140	68	\$256,50 / \$14253,75	94,7%
2023	446082	65	\$1465,51 / \$35783,83	211,4%
2024	446082	63	--	166% (Acumulado)

*Anual INDEC IPC

Este año, de continuar con el criterio de distribución establecido, nos encontraríamos asignando a cada proyecto un promedio de \$6000. Una suma muy poco considerable que implicaría por lo menos dos cosas:

- a) no optimizar los recursos disponibles, sub dividiéndolos de manera tal que su capacidad de compra sea nula
- b) no garantizar que los mismos se dirijan a quienes se vieron más perjudicadxs por la emergencia presupuestaria.

Por esta razón, proponemos reorientar el presupuesto asignado a los proyectos para el financiamiento del fondo de viajes para estudiantes y graduadas expositorxs y/o participantes de encuentros académicos y para la organización de eventos (preferentemente realizados en la UNGS), con el objetivo de atender a quienes se encuentran en una situación de mayor dificultad a la hora de solventar sus actividades académicas. En efecto, en muchas de las discusiones colectivas que hemos tenido (mesa de coordinadores de área, reunión con

directores de PICTs, reunión del IDH a principios de cada semestre y en este mismo plenario) distintas voces han expresado su preocupación por la dificultad que atraviesan quienes se están iniciando en la labor científica y quienes están haciendo sus primeros pasos. Es por eso que deberíamos orientar el esfuerzo presupuestario al desarrollo de sus tareas, incentivando y acompañando los eventos académicos realizados en la UNGS (para que más estudiantes, graduadas y jóvenes investigadores puedan asistir) y la participación de esta población en jornadas y congresos.

Reunión de coordinadores de áreas

En los dos encuentros llevados a cabo por **la mesa de coordinadorxs de investigación** se continuó trabajando en **la organización de las jornadas de investigación del IDH que se realizarán el 21 y 22 de octubre en el Campus**. En relación con esta actividad que impulsa nuestro instituto es muy importante difundir y participar activamente, discutiendo al interior de las áreas respecto de la propuesta que se llevará adelante ese día, priorizando esta actividad invitando a estudiantxs y graduadxs a formar parte de las mesas redondas y/o paneles.

Este año las jornadas se titulan: *Nuevas fisonomías de la vida universitaria: debates y disputas políticas sobre cómo, qué y por qué investigamos*. Bajo este nombre las jornadas pretenden articular problemas de diversa índole que se generan desde dentro y fuera del sistema de ciencia y técnica y que implican revisar nuestros objetos y fenómenos de investigación, nuestras prácticas y metodologías, pero también volver sobre los sentidos profundos sobre los cuales construimos todo esto.

También se discutió **una nueva propuesta de convocatoria para proyectos de investigación** que busca impulsar la gestión de la universidad con fuerte impacto público y producir un énfasis en la función social de la investigación. Consideramos que se trata de una forma de contrarrestar una política de debilitamiento sobre esas funciones sustantivas: la vinculación y la investigación. Por otra parte, esta convocatoria no es una innovación, la idea de *la producción de conocimiento con alto valor social* está en la médula de nuestro estatuto, de nuestro proyecto institucional. En ese sentido no hacemos más que cumplir con aquello que ya como comunidad universitaria consideramos que es prioritario, porque es allí donde se arraiga la idea de una comunidad democrática.

Desde el IDH esperamos avanzar en la construcción de propuestas colectivas que pongan en juego los conocimientos que las distintas áreas producen para fortalecer la presencia, la visibilidad y el sentido social que tiene nuestra práctica de investigación. Esto desde luego no impugna la posibilidad de presentar propuestas desde un solo proyecto de investigación en la medida en que cumpla con los objetivos de la convocatoria.

Actividades académicas

Este mes también inició una nueva edición del *Ciclo de Lectura y Conversación* a cargo del profesor Ricardo Aronskind que se titula: *Escenarios del orden internacional y el futuro de América Latina*. Se está dictando los días martes de forma híbrida de 15 a 17 hs.

El 5 de septiembre se llevó a cabo NoPe, el III Festival Noroeste Performativo (actividad organizada por el área de cultura)

En esta edición de NOPE la propuesta buscó reflexionar sobre FRONTERAS, sobre lo que delimita y lo que une pero también sobre los espacios que inauguran relaciones: de complicidad, de ruptura, límites imaginarios, y situados. La frontera como un dispositivo material y simbólico urgente para pensar un mundo en ruinas.

En una coyuntura de crisis socioeconómica profundizada por la afirmación de discursos neoliberales sostenidos por las nuevas derechas, no solo experimentada a nivel local, encontramos límites que se corren peligrosamente para la convivencia democrática. La残酷, la violencia hacia las identidades de género y la mayor tolerancia a nivel colectivo hacia esas violencias y negacionismos de todo tipo que las sociedades están atravesando, merecen ser problematizados por esta tercera edición de Noroeste Performativo.

El festival cerró con la performance y charla “*Sujeto Transnacional 3 + Activismos Tecnopolíticos*” de Marcela Fuentes, académica y artista (marshagall) organizado por la Investigadora Docente María Pía López.

Bajo el lema "**Las bibliotecas del futuro o el futuro de las bibliotecas**", más de 300 integrantes de bibliotecas escolares, populares, públicas y universitarias de la región se reunieron en el campus de la UNGS para celebrar el **24º Encuentro de Bibliotecas del Noroeste del Conurbano Bonaerense**, organizado por la Biblioteca de la Universidad, con el objetivo de generar o fortalecer vínculos y establecer un espacio de intercambio y trabajo en común. Queremos destacar esta actividad puesto que el IDH estuvo especialmente involucrado por diversas razones. Esta actividad fue ofrecida como complementaria dentro del **Curso de Pensamiento Latinoamericano** que el IDH viene dictando, fundamentalmente dirigido a referentes de las bibliotecas comunitarias de la región. Recordemos que el curso sobre Pensamiento Latinoamericano es una propuesta formativa que está destinada a graduados/a de educación superior universitaria y no universitaria en el campo de las humanidades y las ciencias sociales, profesores/as de escuelas secundarias y bibliotecarios/as públicos/as, escolares, populares y universitarias y que se dicta de manera conjunta con la Biblioteca “Horacio González”.

El lunes 9 de septiembre inició un nuevo CFC “Edición digital de Sonido” a cargo de los profesores Damian Valls y Daniel Zambrana en el marco del programa CLIC. Cabe señalar que esta vez se ofreció en la UNGS y contó con una buena cantidad de inscriptos.

En estos días la docente investigadora Clea Gerber cursó una invitación para participar de las XIV Jornadas Cervantinas de Azul, (jornada de la que el área de Lengua y Literatura es

coorganizadora) y que se llevarán a cabo del 17 al 19 de octubre, en Azul, Pcia. de Buenos Aires. De esta actividad participarán varios estudiantes y graduados de la carrera.

El miércoles 11 de septiembre, también el área de Lengua y Literatura en el marco de su programa *Letra viva* organizó una jornada titulada “El infierno eterno revive: el Apocalipsis según William Blake”. De esta actividad participó Mario Rucavado Rojas (UBA/CONICET) quien es el traductor de “*El matrimonio del cielo y el infierno*” de William Blake, reciente edición de la obra, publicada por Ed. Colihue.

Por su parte, el área de Política, continua con la organización de actividades en el marco de los 20 años de su creación dentro de las cuales se encuentra un ciclo de conversatorios sobre nuestra actualidad del que participan docentes del área realizando intervenciones breves. El tercer encuentro de este ciclo se titula: “¿Qué forma está tomando nuestra democracia?” y se realizará el 25 de septiembre. En el marco de esta actividad se presentará también el libro “La formas de la democracia: A 40 años (1983-2023)”. Participarán: Sabrina Morán (UBA), Mauro Benente y Diego Conno de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) - [@unpa_z_oficial](#)

El viernes 13 de septiembre se llevó a cabo en la Biblioteca de la Sociedad Luz en CABA un nuevo “Desayuno Filosófico” (organizado por el Profesorado Universitario en Filosofía y el Proyecto de Investigación “Tiempo Loco”) titulado “Reír después de Shakespeare. Borges contra Chaplin” del que participó el doctor Alberto Fielbaum de la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile)

Organización de la Feria de carreras

La Feria de Carreras de la UNGS 2024 se realizará durante los días 26 y 27 de septiembre. En su novena edición, como todos los años, está destinada a estudiantes del último año de la escuela secundaria. En esta oportunidad, recibimos solicitudes de reservas de escuelas (públicas y privadas) para 2200 estudiantes por cada día, pertenecientes a 110 escuelas aproximadamente. Las instituciones pertenecen en su mayoría a la Región educativa IX y algunas escuelas a localidades aledañas a ésta, tales como Pilar, Hurlingham, Tigre y San Isidro.

Con la finalidad de que los y las estudiantes que están finalizando la etapa escolar conozcan la oferta de carreras que pueden cursar cerca de sus domicilios, es que esta Universidad asumió el compromiso de invitar en cada edición de la Feria a participar como expositoras, a todas las instituciones de educación superior de gestión pública de la zona (Universidades e Institutos de Formación Docente y Técnica).

Para esta edición 2024 han comprometido su asistencia las Universidades Nacionales:

- ➔ Hurlingham
- ➔ José C Paz
- ➔ Moreno
- ➔ Untref
- ➔ San Martín

→ Luján

y los Institutos Terciarios:

→ Instituto Superior de Formación Docente nº 36 José I.Rucci de José C. Paz

→ Instituto Superior de Formación Docente nº 42 Leopoldo Marechal de San Miguel

→ Instituto Tecnológico Municipal de José C. Paz

→ ISFD 112 de San Miguel

→ ISFD 243 Malvinas Argentinas

→ Instituto Superior de Formación Técnica nº 182 de San Miguel

Este año se replicará la modalidad implementada en el año 2023, en la que cada carrera, ya sea en el stand del Instituto correspondiente, en algún laboratorio, taller, aula o parte del Campus ofrece una actividad y/o charla que resulte atractiva, didáctica y descriptiva, a fin de que quienes asistan a la propuesta entiendan en qué consiste la carrera y qué pueden hacer con esa formación.

Nuestro Instituto contará con un stand para la difusión de las carreras, invitar a las actividades propuestas y exponer todo aquello que consideremos necesario a través de folletería, afiches y una pantalla por la que se transmitirá audio videos cortos producidos por estudiantes y docentes de licenciaturas y profesorados. La secretaría académica del IDH trabajó y trabaja, en colaboración con la Secretaría General de la Universidad, en la organización del encuentro junto a las direcciones de Carreras y los comités para la elaboración de las propuestas y la administración de los espacios y recursos necesario para su realización. Los/as estudiantes y graduados/as que se sumen a los equipos organizadores desde los comités, recibirán un certificado emitido por el Instituto que acredite su participación.

Dado que la Feria se llevará a cabo el jueves y viernes de la semana próxima, es importante recordar la importancia de la participación de todas las carreras y de la colaboración de todos/los/as docentes, estudiantes y graduados/as en la ejecución de las actividades programadas.

En relación con esto, recordamos y anticipamos que en noviembre se realizarán las charlas por carreras con una agenda armada y coordinada por la Secretaría General de la UNGS y el IDH en diálogo con los Comités. De modo que la experiencia de la Feria resulta un antecedente muy importante para planificar esta segunda apertura de la UNGS hacia los/as futuros/as estudiantes y la comunidad en general.

Organización de las elecciones de representantes estudiantiles en los Comité de carrera

De acuerdo con el Reglamento de funcionamiento del Comité de Carrera y funciones del/de la director/a de carrera (art. 10), los miembros del Comité son designados por el Consejo de Instituto por un período de dos años. Corresponde entonces, en noviembre de este año, designar los nuevos integrantes de cada Comité, que actuarán hasta el mes de noviembre de 2026. Durante los meses de agosto y septiembre, nos ocupamos de avanzar con la organización de las elecciones de los representantes de estudiantes en este cuerpo. En primer lugar, se elaboró un cronograma de elecciones que se pone a consideración de este Consejo (tema nº 14 del orden del día), que prevé la materialización del proceso eleccionario los días 30 y 31 de octubre entre las 11:30 y 20 hs. En ese cronograma podrán observar los tiempos relativos al

proceso electoral que inicia con la conformación de la junta electoral, y llega hasta la instancia del escrutinio y proclamación de los/as ganadores/as, pasando por las fechas para la publicación de padrones, solicitudes de rectificaciones, propuestas y formalización de candidaturas, etc. Todo este proceso estará acompañado por la Secretaría General de la Universidad y la junta electoral del IDH. El IDH debe conformar su junta electoral y poner esa conformación a consideración del Consejo, como lo estamos haciendo hoy acá. Cabe destacar que la configuración de la junta cuenta este año con representantes de los claustros de estudiantes, graduados/as, asistentes y profesores/as. Agradecemos a todos/as los/as miembros de este Consejo que ofrecieron y/o aceptaron participar en esta instancia que es de suma relevancia para acompañar al claustro de estudiantes en la elección de los compañeros/as que los/as van a representar en los Comité (Gustavo Carnelli, Gustavo Midelhoff, Juan Nesprás, Lorena Bassa Figueredo y todos/as estudiantes).

Aprovechamos para recordar que los/as estudiantes titulares de este Consejo, son (por reglamento) representantes titulares de su claustro en la Junta Electoral. En caso de que alguno/a de ellos/as desee postularse como candidato, debe informarlo a través de una nota (vía mail) a la secretaría académica del Instituto (como se les solicitó hace días por correo electrónico). A diferencia de años anteriores, este año hemos optado por proponer como miembros titulares y suplentes estudiantiles de la junta electoral, a todos los integrantes de las listas de ese claustro que forman parte del Consejo, en la misma calidad y orden.

De cara al proceso de renovación general de los Comité, estamos en diálogo con las distintas direcciones de carrera para coordinar y colaborar las estrategias que se implementarán en los distintos claustros para elegir y proponer a sus representantes.

Encuentro con referentes académicos de otras universidades nacionales e internacionales

El día 4 de septiembre participamos de una reunión realizada en CABA entre la rectora de la Universidad de Humboldt y representantes académicos de la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA (Secretario de Postgrado), investigadores internacionales (Colombia, Berlín), la Universidad Nacional de Lanús y la Universidad Nacional de General Sarmiento. Se conversó sobre la situación actual del sistema universitario nacional y se plantearon posibilidades de establecer convenios y/o actividades en colaboración sobre las que continuaremos explorando las particularidades técnicas a nivel institucional y las potencialidades académicas. De este encuentro participaron el vicerrector de la UNGS, Germán Pinazo, y Gisela Suazo (SA IDH).

Actividades de formación

- Ciclo: “Conversaciones urgentes sobre investigación y formación en torno a las prácticas de escritura, lectura y oralidad académicas y profesionales.” A cargo de Lucía Natale (UNGS) y Daniela Stagnaro (UNTdF). Está co-organizado por las Universidades Nacionales de Luján, General Sarmiento y Tierra del Fuego. Tiene como objetivo profundizar los debates actuales en torno a temas que surgen de la formación y la investigación sobre prácticas alfabetizadas académicas y profesionales, desde

diferentes enfoques teóricos. Sus destinatarios son profesores, investigadores y estudiantes de nivel superior. El ciclo tuvo una amplísima convocatoria con más de 300 inscriptos de distintas universidades de todo el país (entre ellas, Misiones, Tierra del Fuego, San Juan, San Luis, Buenos Aires, Tucumán, etc.). Se realizó la primera de las cinco clases mensuales que completan el ciclo.

- En el marco del Programa de Historia Contemporánea, la docente Gabriela Gomes (UNGS-CONICET) brindó una charla abierta sobre “Políticas de destrucción de la informalidad en las dictaduras de Argentina y Chile”. El evento tuvo lugar el 28 de agosto.
- El 9 de septiembre inició el curso “Edición Digital de Sonido”, co-organizado por el IDH y la FUNAS y dirigido a graduadxs de escuelas secundarias que tengan interés en la comunicación social. El taller se centra en la enseñanza de competencias y herramientas básicas para la producción de piezas para radio y plataformas de streaming.
- En el marco del ciclo “Letra Viva” del área de Lengua y Literatura, el 11 de septiembre se desarrolló la charla “El infierno eterno revive: El apocalipsis según William Blake”, a cargo del Lic. Mario Rucavado Rojas (UBA-CONICET).
- El martes 10 de septiembre, en el auditorio José Pablo Martín, se realizó en el auditorio la charla “La actualización del Régimen académico en la escuela secundaria bonaerense”, a cargo de la magister Gabriela Carnevale (Directora de Gestión Curricular. Dirección Provincial de Educación Secundaria- DGCyE), dirigida a estudiantes de Residencia II de los profesorados de la UNGS. La actividad fue organizada por el equipo docente de Residencia II en Historia y el Programa de Enseñanza en Historia (IDH/UNGS).
- En relación con la misma temática, el viernes 13 de septiembre se desarrolló una “Charla informativa y de discusión sobre la propuesta de actualización del Régimen Académico de las Escuelas Secundarias de la Provincia de Buenos Aires.” El encuentro estuvo a cargo de la Decana del IDH, Dra. Julia Smola, Dr. Gustavo Ruggiero, Mg. Gustavo Galli -Director Provincial de Educación Secundaria- y Mg. Gabriela Carnevale -Directora de Gestión Curricular de Educación Secundaria. Contó con la presencia de la Rectora de la UNGS, Dra. Flavia Teraggi, de autoridades distritales y regionales, secretarías académicas de la Universidad, Investigadores/as docentes, estudiantes y docentes de enseñanza media y de formación superior.
- El 18 de septiembre se realizó la clase abierta “Galería de villanos. Julio López, los lenguajes y los campos imaginarios” a cargo de la investigadora Sandra Ferreyra. La profesora recupera el conjunto de textos e imágenes producidos por el dos veces desaparecido Julio López con el propósito de reflexionar sobre él en dos direcciones; por un lado, como un registro histórico que testimonia la experiencia concentracionaria durante el terrorismo de Estado y, por otro lado, “como un acto de creación singular en el que López, apelando a la trayectoria cultural, da forma a su archivo de imágenes” (Sandra Ferreyra).
- ¿Continuidad del curso “Escenarios del orden internacional y el futuro de América Latina” a cargo de Ricardo Aronskind?“

Transcripción literal:

Sra. Presidente (Julia Smola): Muy bien, les explico cómo viene la mano. Me levantan la mano, yo les doy la palabra para que esto quede grabado. Ah, importante: una cuestión de dinámica de la conversación. Puede haber debate en las cuestiones que conversamos, pero los consejeros no debaten entre sí, sino que siempre hablan a la presidencia del plenario.

Consejero Domínguez.

Consejero Salvador Domínguez: Hola, buenas tardes, Señora Presidenta. Yo lo que quería consultar es una duda con respecto a la conformación de la Junta electoral. En un momento, usted había dicho que los consejeros titulares del CIDH deben ser participantes de la Junta Electoral obligatoriamente, ¿no? ¿Correcto? Y si se quiere hacer una candidatura, hay que hacer una nota, y que hace poco, o este año por lo menos, se agregó la posibilidad de que puedan ser los suplentes. Mi pregunta era ¿Cada fuerza debe presentar sí o sí, o es optativo?

Sra. Presidente (Julia Smola): Entiendo perfectamente la pregunta. No hay obligación de presentar propuestas por parte de cada una de las fuerzas a los comités, propuestas a representantes de los comités. Lo que sí ocurre es que si alguno de ustedes quiere ser candidato o candidata a representante estudiantil de los comités, perdón, no puede participar de la Junta Electoral. ¿Esto se entiende? Porque no se puede ser parte de la Junta y candidato. Entonces, lo que nos ha pasado en otras ediciones, por ahí quiere preguntar otra cosa el consejero, por eso lo veo con... Lo que nos ha pasado otras veces es que conformamos la Junta Electoral, después alguno de los miembros quiso ser candidato y entonces nos quedábamos con menos personas en la Junta Electoral para el desarrollo del comicio. Por eso aclaraba que, además de la advertencia que hacemos ahora, hemos puesto titulares y suplentes en caso de que nos pase esto.

Consejero Salvador Domínguez: Muchas gracias.

Sra. Presidente (Julia Smola): Muy bien, muchas gracias por la pregunta. Consejera Encino.

Consejera Martina Ferreyra Encino: Hola, buenas tardes. Yo quería hacer la lectura de un pronunciamiento que elaboramos desde nuestro espacio:

"En nuestra calidad de estudiantes y como miembros de este Consejo de Instituto, manifestamos nuestro más enérgico repudio a la brutal represión que el pasado miércoles 11 de septiembre se desató contra jubilados y jubiladas, así como contra organizaciones sociales y políticas por parte del gobierno nacional. La violencia y la falta de respeto hacia los derechos de las personas que se manifestaron pacíficamente son inaceptables y constituyen una grave violación a los principios democráticos."

Ayer, durante la sesión del Consejo Superior, invitamos a todos los consejeros a sumar su voz en repudio a estos hechos en contra de estos actos represivos. Queríamos replicarlo en este espacio para reafirmar nuestra solidaridad con las víctimas de la represión.

Asimismo, en el contexto de la posible negativa del gobierno nacional a vetar la ley de presupuesto educativo, expresamos la necesidad de que desde la UNGS se implementen medidas como el cese de actividades que permitan a toda la comunidad educativa movilizarse en defensa de la universidad pública el próximo 2 de octubre. Es necesario también, ante las declaraciones de Victoria Villarruel, reivindicar los saberes de nuestra Universidad, la defensa incondicional de la educación, la cultura y la ciencia.

Les estudiantes no somos adoctrinados y defendemos nuestro lugar en la universidad pública y de calidad ante cualquier ataque por parte de este gobierno".

Muchas gracias.

Sra. Presidente (Julia Smola): Muchas gracias, consejera. Si le parece, nos envía la declaración y entonces nosotros la hacemos constar en actas. Y para futuras intervenciones, cuando es así, cuando quieren que algo conste en actas, solicitan lo propio. Bien.

¿Alguien más quisiera tomar la palabra en relación con lo conversado en el informe de gestión? ¿Les parece que les pregunto así informalmente, sin que levantemos la mano, que expresemos nuestro acuerdo con esta consolidación de los fondos que hay para investigar en estas dos convocatorias de eventos IDH y de viajes? No, no es viajes, es expositores. Estudiantes y graduados expositores o, bueno, o al revés. Si les parece que tomemos la palabra para expresarlo, procederemos a realizar esa orientación de los fondos.

¿Está bien? Bien, entiendo entonces que hay un acuerdo generalizado en torno a eso.

Y si nadie más quiere tomar la palabra en torno a estos temas, seguimos con el desarrollo del temario.

Finaliza la transcripción literal.

3. Conformación de las Comisiones permanentes del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano (Comisión de Asuntos Institucionales, Comisión de Actividades Sustantivas y Comisión de Recursos Humanos).

Se presenta el proyecto de resolución con la propuesta de conformación de las Comisiones Permanentes del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano (Comisión de Asuntos Institucionales, Comisión de Actividades Sustantivas y Comisión de Recursos Humanos).

Durante el tratamiento del tema, los consejeros Sergio Garaffa, Gustavo Carnelli y Juan Nesprías se proponen para integrar la Comisión de Recursos Humanos.

Se somete a votación el tema, con las propuestas de los consejeros.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

4. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:

3079 Se otorga licencia con goce de haberes al investigador docente Leandro Ramiro González entre el 19 al 23 de agosto de 2024, para participar en la “Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC)” que se celebrará en San Pablo, Brasil; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

3080 Se otorga licencia con goce de haberes a la investigadora docente Felicitas María Acosta entre el 16 y el 22 de agosto de 2024, para participar en dos eventos académicos que se celebrarán en Natal, Brasil; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

Se someten a votación los temas.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

3085 Se da de baja la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía de la ID Suazo otorgada por Resolución (CIDH) N°3927/2018, y se otorga licencia sin goce de haberes a la mencionada ID en su puesto de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, del 01 de septiembre de 2024 al 23 de agosto de 2026, para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo, Art. 49, apartado II, inciso a).

3088 Se da de baja la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía de Elena Valente otorgada por Resolución (CIDH) N°3943/2018, y se otorga licencia sin goce de haberes a la mencionada investigadora-docente en su puesto de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, del 01 de septiembre de 2024 y por el término que dure la gestión de la Rectora de la Universidad Nacional de General Sarmiento, para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo, Art. 49, apartado II, inciso a).

Se someten a votación los temas.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

3081 Se propone al Rectorado, la designación interina transitoria de Tatiana Marilyn Corvalán, en un cargo docente con dedicación simple para el dictado de la asignatura “Residencia I. La escuela: ámbito del trabajo docente”, del 12/08/24 al 31/12/24. (Por la licencia por razones de estudios de Serra)

Se somete a votación el tema.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

3086 Se da de baja la designación interina transitoria en un cargo de investigadora docente, Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, de Gisela Eleonora Suazo (DNI. N° 24.838.367), a partir del 01/09/2024, tramitada oportunamente por Resolución (CIDH) N° 5799/23.

Se somete a votación el tema.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

3084 Se propone a la Sra. Rectora, la ampliación horaria temporal por mayor actividad docente de Matías Hernán Raia, en un cargo docente Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para el dictado de la asignatura “Acompañamiento a la Lectura y la Escritura en las Disciplinas (ALED)”, del 12/08/24 al 30/11/24.

Se somete a votación el tema.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

3087 Se designa al investigador-docente Juan Miguel Martín Nesprías (DNI N°24.564.242), como miembro titular por el tramo pedagógico del Comité de carrera del Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía.

Se somete a votación el tema.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INSTITUCIONALES (CAI):

5. Solicitud de licencia de Gisela Eleonora Suazo en su cargo como consejera titular del claustro de investigadores docentes y docentes Asistentes del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano desde el 19 de septiembre al 23 de agosto de 2026.

Se presenta la solicitud de licencia de Gisela Eleonora Suazo en su cargo como consejera titular del claustro de investigadores docentes y docentes Asistentes del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano desde el 19 de septiembre al 23 de agosto de 2026

Se somete a votación el tema.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):

6. Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por el investigador docente Ernesto Lázaro Bohoslavsky por razones particulares en su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, del 01 de enero al 30 de junio de 2025. (Art 49, Ap II, b, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando N°461/24 de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Investigación del IDH.

Mediante memorando N°461/24 de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta la solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por el investigador docente Ernesto Lázaro Bohoslavsky por razones particulares en su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, del 01 de enero al 30 de junio de 2025. (Art 49, Ap II, b, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios)

Se somete a votación el tema.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

7. Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por la docente Erika Adriana Ledesma por cargo de mayor jerarquía desde el 01 de julio al 31 de diciembre de 2024. (Art. 49, Ap. II, a, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios) Memorando N°460/24 de la Secretaría académica y de la Secretaría de Investigación del IDH.

Mediante memorando N°460/24 de la Secretaría académica y de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta la solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por la docente Erika Adriana Ledesma por cargo de mayor jerarquía desde el 01 de julio al 31 de diciembre de 2024. (Art. 49, Ap. II, a, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios)

Se somete a votación el tema.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

- 8. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Oscar Graizer para realizar investigaciones relacionadas con su trabajo en la UNGS del 07 de octubre al 01 de noviembre de 2024 en España e Inglaterra. (Art. 49, Ap. I, inciso "e"). Memorando N°481/24 de la Secretaría de Investigación y la Secretaría Académica del IDH.**
- 9. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Ernesto Bohoslavsky para realizar investigaciones relacionadas con su trabajo en la UNGS del 24 de octubre al 14 de noviembre de 2024 en Francia. (Art. 49, Ap. I, inciso "e"). Memorando N°470/24 de la Secretaría de Investigación y la Secretaría Académica del IDH.**

Mediante memorando N°481/24 de la Secretaría de Investigación y la Secretaría Académica del IDH, se presenta la solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Oscar Graizer para realizar investigaciones relacionadas con su trabajo en la UNGS del 07 de octubre al 01 de noviembre de 2024 en España e Inglaterra. (Art. 49, Ap. I, inciso "e")

Y Mediante memorando N°470/24 de la Secretaría de Investigación y la Secretaría Académica del IDH, se presenta la solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Ernesto Bohoslavsky para realizar investigaciones relacionadas con su trabajo en la UNGS del 24 de octubre al 14 de noviembre de 2024 en Francia. (Art. 49, Ap. I, inciso "e")

Se someten a votación los temas.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

- 10. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente María Paula González para participar como miembro del tribunal evaluador de tesis en el programa de Doctorado en Didácticas específicas y reuniones del proyecto de investigación en la Universidad de Valencia y asistir a una Conferencia en el Master Universitario de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales de la UV, a realizarse entre los días 22 de septiembre y 01 de octubre de 2024. (Art. 50, Ap. I, inciso e y Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando N° 482/24 de la Secretaría de Investigación y la Secretaría Académica del IDH.**

Mediante memorando N° 482/24 de la Secretaría de Investigación y la Secretaría Académica del IDH, se presenta Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente María Paula González para participar como miembro del tribunal evaluador de tesis en el programa de Doctorado en Didácticas específicas y reuniones del proyecto de investigación en la Universidad de Valencia y asistir a una Conferencia en el Máster Universitario de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales de la

UV, a realizarse entre los días 22 de septiembre y 01 de octubre de 2024. (Art. 50, Ap. I, inciso e y Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios)

Se somete a votación el tema.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

- 11. Perfil de búsqueda 15/2024 (CERRADA Y ABIERTA) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Jefe/a de trabajos prácticos, con dedicación semiexclusiva para el área "La filosofía: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", en la línea "Filosofía teórica y fenomenología" y el dictado de la asignatura "Antropología Filosófica". (Por licencia CMJ de Gisela Suazo) Memorando N°479/24 de la Secretaría de Investigación del IDH.**

Mediante memorando N°479/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta Perfil de búsqueda 15/2024 (CERRADA Y ABIERTA) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Jefe/a de trabajos prácticos, con dedicación semiexclusiva para el área "La filosofía: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", en la línea "Filosofía teórica y fenomenología" y el dictado de la asignatura "Antropología Filosófica".

Se somete a votación el tema.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

- 12. Dictamen de búsqueda 13-2024 (CERRADA) para incorporar a un/a docente con dedicación simple, categoría Adjunto/a para el dictado de las asignaturas "Comunicación Masiva y Matrices Culturales" y "Semiótica de los medios masivos" de la Licenciatura en Comunicación. (Por licencia de J.P Cremonte) Memorando N°469/24 de la Secretaría de Investigación y la Secretaría Académica del IDH.**
- 13. Dictamen de búsqueda 14-2024 (CERRADA) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para el área "Procesos de comunicación, políticas de comunicación y medios masivos", en la línea "Comunicación y relaciones de poder" y el dictado de la asignatura "Introducción a la comunicación". (Por la jubilación de Roxana Cabello) Memorando N°474/24 de la Secretaría de Investigación y la Secretaría Académica del IDH.**

Mediante memorando N°469/24 de la Secretaría de Investigación y la Secretaría Académica del IDH, se presenta Dictamen de búsqueda 13-2024 (CERRADA) para incorporar a un/a docente con dedicación simple, categoría Adjunto/a para el dictado de las asignaturas "Comunicación Masiva y Matrices Culturales" y "Semiótica de los medios masivos" de la Licenciatura en Comunicación.

Y Mediante memorando N°474/24 de la Secretaría de Investigación y la Secretaría Académica del IDH, se presenta el dictamen de búsqueda 14-2024 (CERRADA) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para el área "Procesos de comunicación, políticas de comunicación y medios masivos", en la línea "Comunicación y relaciones de poder" y el dictado de la asignatura "Introducción a la comunicación".

Se someten a votación los temas.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):

14. Propuesta de cronograma de elecciones de representantes estudiantiles para integrar los Comités de Carrera del IDH y designación de la junta electoral. Memorando N°477/24 de la Secretaría Académica del IDH.

Mediante memorando N°477/24 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta la propuesta de cronograma de elecciones de representantes estudiantiles para integrar los Comités de Carrera del IDH y designación de la junta electoral.

Se somete a consideración el tema.

Transcripción literal.

Sra. Presidente (Julia Smola): Pasamos a los asuntos vinculados de la Comisión de Actividades Sustantivas. El punto 14 es la propuesta de cronograma de elecciones de representantes estudiantiles para integrar los Comités de Carrera, perdón, del IDH y la designación de la Junta Electoral. Le voy a pedir a la Secretaría Académica que explique un poco ese proceso de conformación de la Junta y del cronograma, para que podamos votarlo luego. Gracias.

Sra. Secretaria Académica (Gisela Suazo): Bueno, en este punto tratamos entonces dos cuestiones vinculadas con las elecciones de los representantes estudiantiles a los Comités de Carrera.

Como les comentaba la Decana del Instituto, este año proponemos al Consejo aprobar una conformación de la Junta Electoral que tendrá como función principal garantizar la transparencia y la legalidad de todo el proceso electoral. Esto quiere decir que la Junta Electoral participará de todas las instancias establecidas y organizadas en el cronograma que estamos analizando ahora. Esto es desde ponernos de acuerdo respecto de las pautas de trabajo, aceptar los padrones, publicarlos, recibir pedidos de rectificaciones, recibir propuestas de candidaturas, confeccionar listas, publicarlas, hasta llegar al último paso que es el escrutinio y la proclamación de los candidatos.

Por lo tanto, todo este proceso requiere una Junta Electoral que esté conformada de manera completa. Otros años, la Junta Electoral, como lo establece el reglamento de elecciones para representantes estudiantiles, tenía solamente titulares. Esta vez optamos por armar una Junta Electoral que tenga tanto titulares como suplentes. Por esa razón, como dijo Julia, agradecemos a todos los que se propusieron para formar parte de este trabajo. Vamos a contar con la participación de los consejeros Gustavo Carnelli y Gustavo Middelhof como titulares, y Juan Nesprías y Lorena Bassa Figueredo como suplentes. Respecto de estudiantes, esta vez se incorporan las listas completas de todas las fuerzas políticas de estudiantes, con titulares y suplentes, a la conformación de la Junta Electoral. De modo tal que si alguno de los titulares tiene que eximirse de participar porque va a postularse para alguna de las listas, inmediatamente podemos llamar a los suplentes que están hoy oficiando en este Consejo. Esa es la diferencia.

Sra. Presidente (Julia Smola): Muy bien, no sé si hay preguntas, además de la que ya tratamos y conversamos previamente. Si no hay preguntas, consultas o comentarios, pasamos a la votación de la conformación de...

Ah, sí. Consejero Garaffa.

Consejero Sergio Garaffa: Sí, gracias, Presidenta. Quería saber un poco... Yo bueno, rechacé la participación en la Junta debido a que a priori considero que no dispongo de tiempo para hacerlo. Pero la realidad es que no consulté cuál es la demanda, digamos cuántas reuniones implica participar en la Junta, digamos.

Sra. Presidente (Julia Smola): Sí, es intensa de acá a que se realicen. Pero si quieres comentar el cronograma tal vez, de cómo se junta la junta electoral y también los días de las elecciones. Ahí es muy importante que participen. Le paso la palabra entonces a la Secretaría Académica.

Sra. Secretaría Académica (Gisela Suazo): Bueno, en principio nosotros tenemos que reunirnos en la primera instancia, que es entre el 24 y el 27 de septiembre, para acordar los modos de trabajo porque vamos a trabajar conjuntamente con la Secretaría General de la Universidad. Ahí veremos cuándo nos vamos a reunir. Pero, como decía la Decana, sin duda vamos a tener que estar presentes los días 30 y 31 de octubre durante toda la jornada, entre las 11 de la mañana y las 20:30 horas. Incluso más allá de las 20:30 horas, porque a esa hora terminan los comicios, pero empieza el escrutinio. Entonces, al menos debemos reservarnos el 30 y 31 de octubre, jornada completa a partir de las 11 de la mañana. Además, por las dudas, como es un año con muchos paros, se prevé que los días 6 y 7 de noviembre se puedan postergar en caso de paros.

De todas maneras, quisiera aclarar que esta es una de las razones por las que aprobamos las listas completas. Porque puede darse el caso de que alguien se enferme o no pueda asistir, pero podemos apelar inmediatamente al suplente. Pero es necesario que estén comunicados entre ustedes para avisar eventualmente al suplente. Gracias.

Sra. Presidente (Julia Smola): Sí, para responder a la pregunta del consejero, la actividad es intensa de acá hasta la realización del escrutinio, porque hay que estar atentos a la presentación de listas y a las observaciones sobre los padrones. Todas esas cuestiones.

En el proyecto de resolución que estaba incluido, Consejero Garaffa, si quiere excluirse del proyecto de resolución o de conformar la Junta, ahora hay que sacarlo del proyecto de resolución ¿No?

Consejero Sergio Garaffa: Yo había avisado que no conformaba.

Sra. Presidente (Julia Smola): ¿Había avisado que no conforma la Junta Electoral? ¿Tenemos modo de...? ¿Quedó por escrito, por mail?

Sra. Secretaría Académica (Gisela Suazo): Sí, sí, tenemos un correo electrónico de aviso.

Sra. Presidente (Julia Smola): Okay, contamos entonces con el correo electrónico o por Whatsapp.

Sra. Secretaría Técnica (Florencia Latasa): Un correo, por favor.

Sra. Presidente (Julia Smola): Vamos a necesitar el correo electrónico para que retiremos a los no conformantes [Se escuchan murmullos]. Ahora queda en las actas, pero necesitamos por escrito la exclusión de la Junta.

Tengo pedido de palabra del consejero Domínguez y luego de la consejera Encino.

Consejero Salvador Domínguez: Bueno, como había comenzado a decir, queríamos eximirnos de conformar la Junta Electoral tanto yo, Salvador Domínguez, como mi compañera Sandra Aguilar.

Sra. Presidente (Julia Smola): Bueno. Muy bien, les vamos a pedir por favor que hagan la solicitud por escrito.

Consejera Ensino y después la Consejera Seput.

Consejera Martina Ferreyra Encino: Sí, yo también quería eximirme de la lista. Vamos a enviar un mail. Creo que también Florencia Benítez había enviado un mail, pero doy aviso de que se exime de la lista. Martina Ferreira Encino y Lucas Correa también se va a eximir de la lista.

Sra. Presidente (Julia Smola): Consejera Seput.:

Consejera Catalina Antonella Seput: Buenas tardes, quería consultar si quienes somos suplentes también debemos excluirnos de la lista o no es necesario enviar el mail.

Sra. Presidente (Julia Smola): En todos los casos es necesario. No deben estar en la conformación de la junta, ni los titulares ni los suplentes que vayan a presentar lista. Y manden por favor por escrito. [Silencio]

Sra. Secretaria Técnica (Florencia Latasa): Les pedimos un momento para revisar técnicamente porque las razones de la exclusión están cuando es por presentarse como candidato. Tenemos que analizar técnicamente otras posibles causas. Cuáles son válidas reglamentariamente.

Sra. Presidente (Julia Smola): Bueno, entonces, si les parece, mientras damos un poco de tiempo para chequear esto, seguimos con el tratamiento del temario y después volvemos al punto 14.

Finaliza la transcripción literal.

15. Renuncia de la estudiante Vanesa Lenesmidt a la renovación de la adscripción para la formación en docencia vinculada a la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Sociales” bajo la dirección de la investigadora docente Luisa Vecino. Memorando N°475/24 de la Secretaría Académica del IDH.

Mediante memorando N°475/24 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta la renuncia de la estudiante Vanesa Lenesmidt a la renovación de la adscripción para la formación en docencia vinculada a la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Sociales” bajo la dirección de la investigadora docente Luisa Vecino.

Se somete a votación el tema.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

16. Designación de la Director /a del Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía. Memorando N°478/24 de la Secretaría Académica del IDH.

Mediante memorando N°478/24 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta la propuesta de designación de la Dra. Andrea María Noel Paul como Directora del Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía.

Se somete a votación el tema.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

17. Incorporación y desvinculación de integrantes en proyectos de investigación dirigidos por investigadores docentes. Memorando N° 472/24 de la Secretaría de Investigación del IDH.

Mediante memorando N° 472/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta la incorporación y desvinculación de integrantes en proyectos de investigación dirigidos por investigadores docentes.

Se somete a votación el tema.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

18. Propuesta de publicación del libro “Entre la sacralización y el parentesco: políticas de memoria en el ex centro clandestino de detención Servicio de informaciones (Rosario, 2001-2020)” de Agustina Cinto, perteneciente a la colección “Entre los libros de la buena memoria”, presentado por el investigador docente Jorge Cernadas; y el libro “De locos acuerdos. La construcción de un orden en el “ciclo inglés” de Shakespeare” de Eduardo Rinesi (editor), perteneciente a la colección “Comunicación, artes y cultura”, presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi. Memorando N° 471/24 de la Secretaría de Investigación del IDH.

Mediante memorando N° 471/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta la propuesta de publicación del libro “Entre la sacralización y el parentesco: políticas de memoria en el ex centro clandestino de detención Servicio de informaciones (Rosario, 2001-2020)” de Agustina Cinto, perteneciente a la colección “Entre los libros de la buena memoria”, presentado por el investigador docente Jorge Cernadas; y el libro “De locos acuerdos. La construcción de un orden en el “ciclo inglés” de Shakespeare” de Eduardo Rinesi (editor), perteneciente a la colección “Comunicación, artes y cultura”, presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi.

Se somete a votación el tema.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

19. Renuncia e informe final de desempeño de la adscripción para la formación en investigación de la estudiante Agustina Belén Sancricca en el proyecto de investigación “Universidad, propuesta académica y género desde la perspectiva de docentes y estudiantes. Estudio exploratorio en la UNGS” bajo la dirección de la investigadora docente Nuria Yabkowski. Memorando N° 473/24 de la Secretaría de Investigación del IDH.

Mediante memorando N° 473/24 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta la renuncia e informe final de desempeño de la adscripción para la formación en investigación de la estudiante

Agustina Belén Sancricca en el proyecto de investigación “Universidad, propuesta académica y género desde la perspectiva de docentes y estudiantes. Estudio exploratorio en la UNGS” bajo la dirección de la investigadora docente Nuria Yabkowski.

Se somete a votación el tema.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

Propuesta de cuarto intermedio.

Siendo las quince y cuarenta horas, la Sra. Presidente propone la moción de orden de pasar la presente sesión del Consejo del IDH a un cuarto intermedio.

Se somete a votación la propuesta.

Votación: 18 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 18

Se retira de la sesión el Consejero Amadeo Coiro.

14. Propuesta de cronograma de elecciones de representantes estudiantiles para integrar los Comités de Carrera del IDH y designación de la junta electoral. Memorando N°477/24 de la Secretaría Académica del IDH.

Siendo las quince y cincuenta y cuatro horas, se retoma el tratamiento del orden del día.

Se somete a consideración el tema 14 del orden del día.

Transcripción literal.

Sra. Presidente (Julia Smola): La Junta está conformada de manera obligatoria por todos los consejeros titulares del plenario y los suplentes también. Por todos los consejeros estudiantes del CIDH. Entonces, los que quieran eximirse de participar en la Junta Electoral deben hacerlo con posterioridad a que nosotros votemos esta conformación vía correo electrónico, con una nota a la Secretaría Académica del Instituto, en donde expliciten las razones por las cuales no van a participar. Y esto es importante, porque las razones no son todas argumentables, tiene que ser alguna de las que establece el reglamento.

Y luego se va a analizar ese material, y luego, a posteriori, se eximen de participar.

Aclara algo la Secretaría Académica.

Sra. Secretaria Académica (Gisela Suazo): Gracias. En realidad, la idea no era complicarle a todos, sino todo lo contrario. Era aprobar por Consejo todo el universo posible de los integrantes de la Junta Electoral y, después, a medida que van llegando las postulaciones, vamos apelando a los suplentes según el orden que ustedes mismos se dieron en las listas.

¿Qué pasó? Inicialmente intentamos hacer ese trabajo de ir llamando a suplentes, pero es muy difícil a veces lograr esa comunicación o que nos respondan. Y, frente al riesgo de quedarnos con una junta electoral vacía, es que decidimos esto, que es habilitar por Consejo de Instituto a todas las listas completas.

Sra. Presidente (Julia Smola): Lo cual parece pertinente ya por la cantidad de bajas que anunciaron que van a ocurrir.

Así que, bueno, lo que estamos tratando entonces es la conformación de la junta electoral. Ya saben, ahora la tenemos que votar y, después, en caso de que necesiten excluirse, tendrán que decir las razones, y esto será evaluado. ¿Está bien?

Bueno, entonces si no hay consultas sobre esto, pasamos a la votación.

Finaliza la transcripción literal.

Se somete a votación el tema.

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Florencia Belén Benítez

Salvador Ignacio Domínguez

Pablo Iván Santiago Almasia

Presidente del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano

Dra. Julia Smola